
CONSORCIO ARA, S.A.B. DE C.V.
AVISO A LOS ACCIONISTAS

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34, FRACCIÓN IV DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES SE LES AVISA A LOS ACCIONISTAS DE CONSORCIO ARA, S.A.B. DE C.V. LO SIGUIENTE:

EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2011, SE APROBO EL DECRETO Y PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO POR \$115,354,770 (CIENTO QUINCE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) QUE SERÁ DISTRIBUIDO A RAZÓN DE \$0.0887 POR ACCIÓN EN CIRCULACIÓN PROVENIENTES DEL SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA, DIVIDENDO QUE SERÁ PAGADO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN EL DÍA 26 DE MAYO DE 2011.
EL PAGO DEL DIVIDENDO SE EFECTUARÁ POR CONDUCTO DE S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V. INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO.

MÉXICO, D.F., A 29 DE ABRIL 2011.
LIC. RICARDO MALDONADO YAÑEZ

Secretario del Consejo de Administración